



MEMORIA AMAPPAGE 2021



ASPACE

PARÁLISIS CEREBRAL

AMAPPAGE Málaga

## Junta Directiva de AMAPPACE hasta el 26 de Mayo de 2021

Composición de junta Directiva

**Presidenta:**

**Dña. Ana Alba García**

**Vicepresidente:**

D. José Ángel Lobato Carvajal

**Secretaria:**

Dña. Gema Rebollo Sierra

**Vicesecretario**

D. Ángel Luis Bermúdez Aparicio

**Tesorero:**

D. Antonio Lagos Benítez

**Contador:**

Dña. María Ángeles Vargas Domínguez

**Vocales:**

D. Francisco Montiel Cotta

D. Alejandro Guerrero Casquero

Dña. Teresa Gracia Márquez

## COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AMAPPACE ELEGIDA EL 26 DE MAYO DE 2021

### JUNTA DIRECTIVA

**- PRESIDENTA:**

**Dña. Inmaculada C. Martínez Domínguez** -

**VICEPRESIDENTE:**

D. Francisco L. Ramos Vega

**- SECRETARIO:**

D. Antonio J. García Rosado

**-VICESECRETARIA:**

Dña. M<sup>a</sup>. Auxiliadora Alcántara Alcaide

**- TESORERA:**

Dña Yolanda Rincón Gutiérrez

**- CONTADORA:**

Dña Antonia Ruiz Moreno

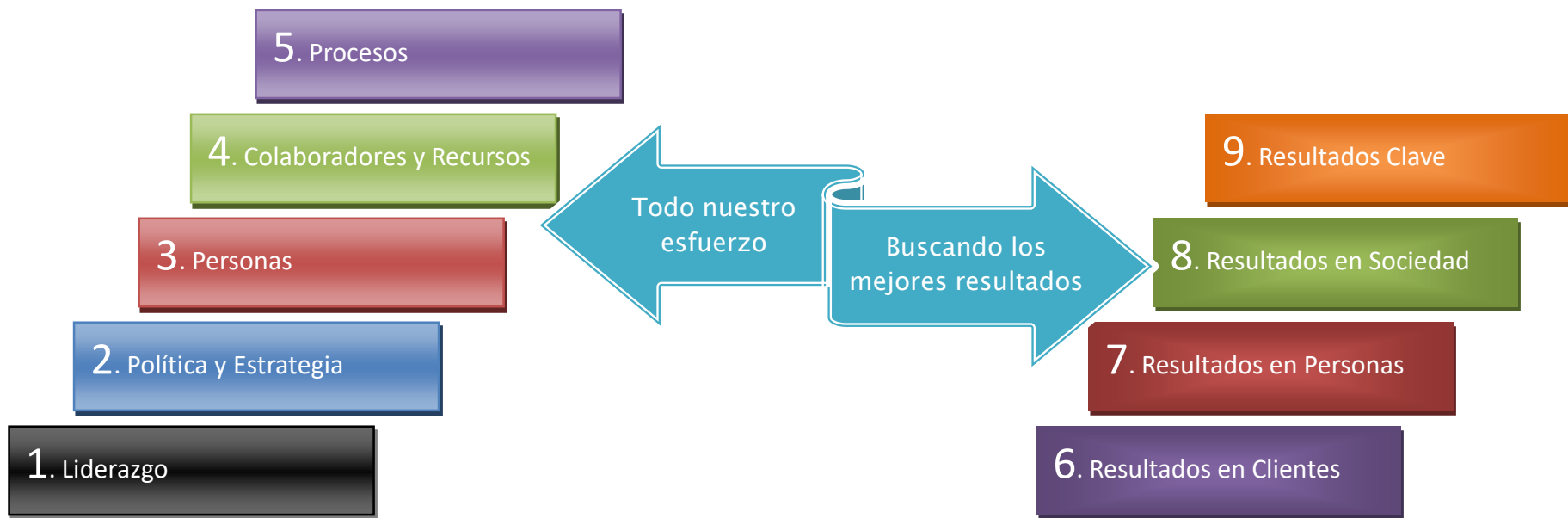
### VOCALES

M<sup>a</sup>. Teresa Gracia Márquez

D. Francisco M. Montiel Cotta

D. Adnan Díaz El Menyari

“facta, non verba” Cicerón.



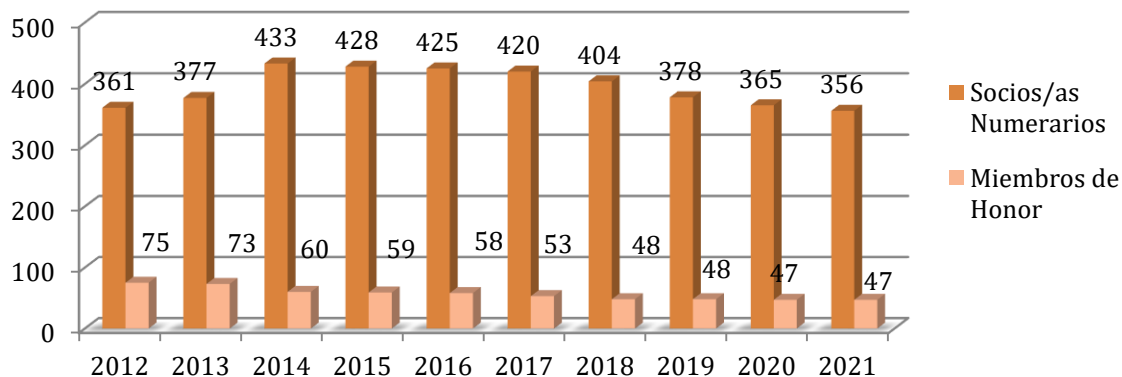
## MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las Personas con Diversidad Funcional y en especial de las Personas con Parálisis Cerebral y afines, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades

## 1. Liderazgo

## Nº de Socios (diciembre 2021)

Evolución el número de Socios Numerarios y de los Miembros de Honor



Se mantiene en los últimos años la estabilización y una leve pérdida del número de asociados.

Los datos que podían explicar este leve descenso responden a un mayor número de servicios concertados, públicos y gratuitos que no requieren ser socios para poder beneficiarse de ellos.

Seguiremos buscando esas necesidades de las familias para que el proyecto asociativo siga siendo atractivo para las familias y el trabajo colectivo continúe dando sus frutos

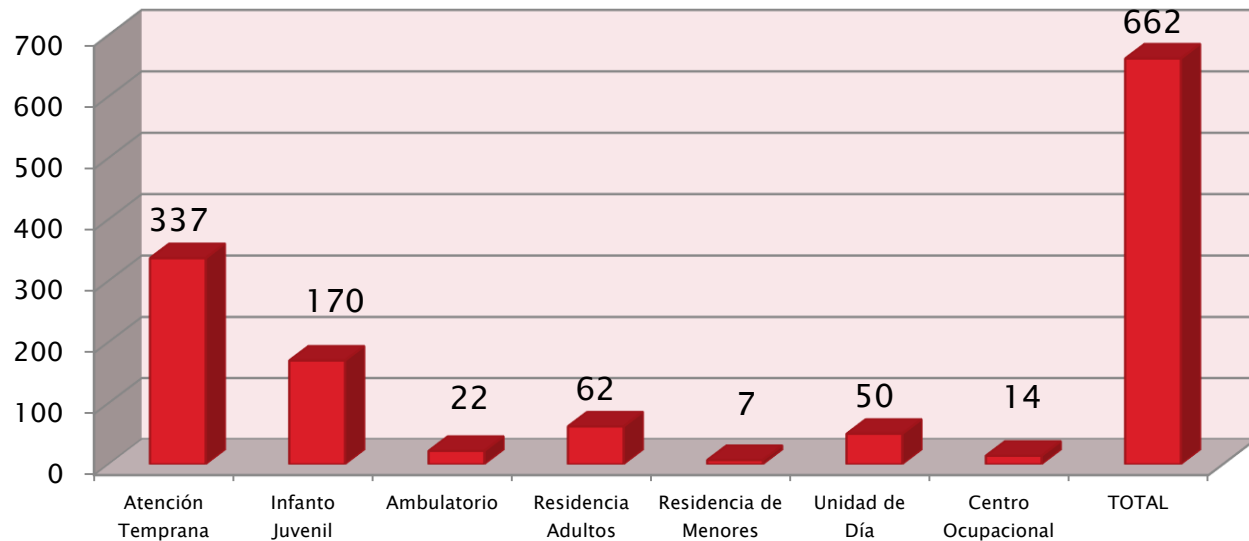
Nº DE SOCIOS NUMERARIOS 356

Nº DE MIEMBROS DE HONOR 47

**Desde 1977**



## Número de Personas Usuarios/as atendidas en los distintos centros



Se sigue afianzando el trabajo y crecimiento en los servicios de Infancia.

**COMPROMISO:** "seguir trabajando para conseguir que todas las familias a las que le prestamos servicios se ilusionen con este proyecto y se unan a él como socios y socias."

## Reuniones de Junta Directiva

26/02/2021	14/10/2021
17/06/2021	18/11/2021

## Asambleas Generales

ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE 26/05/2021  
(Elecciones)

ASAMBELA GENERAL ORDINARIA  
26/06/2021

## Reuniones con Familias

07/09/2021  
02/11/2021  
21/12/2021

“Debemos intentar crear espacios y momentos para el dialogo tranquilo, constructivo y que permita hacernos fuertes respondiendo a las necesidades..”

### Apertura mental

Entendido como la capacidad de respetar los diferentes puntos de vista y acoger nuevas propuestas y movimientos de cambio social en relación a las personas con diversidad funcional motórica .

Federación ASPACE ANDALUCÍA

Reuniones de Junta Directiva de la  
Federación ASPACE

Confederación ASPACE

Participación en Grupos de  
Trabajo CIF., ASPACENET, y  
la RED DE CIUDADANÍA  
ACTIVA ASPACE y programa  
valorando capacidades

En 2021 se han continuado con las reuniones TELEMATICAS a través de videoconferencias esto ha permitido aumentar su número y la situación especial de pandemia a llevado a tener que realizar muchísimas más que en otros años.

#### Acción:

Entendemos la acción como la energía necesaria para provocar el movimiento continuo que hemos de tener para conseguir el cambio social que la asociación persigue.

#### Colaboración y trabajo en equipo:

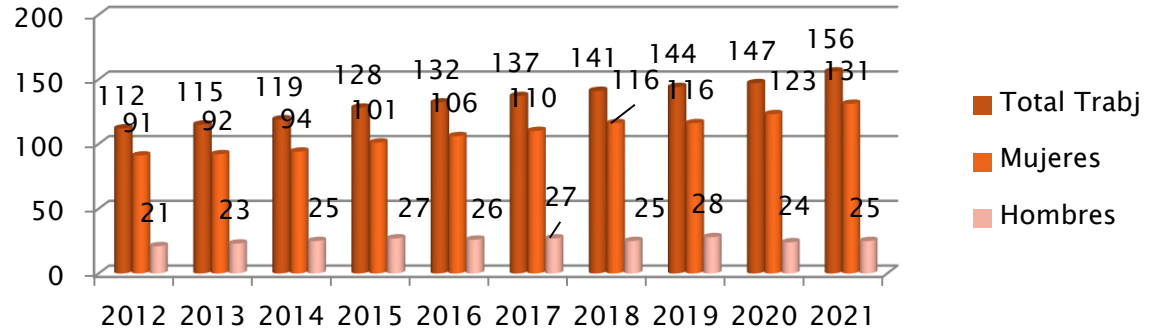
Tener conciencia de la importancia que tiene el trabajo conjunto, creando una filosofía de grupo en la que se valore el trabajo individual y su aportación al conjunto.



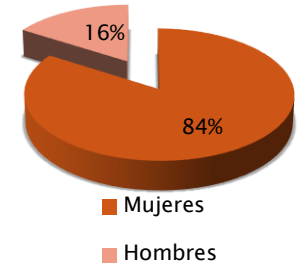
## 3. Personas



## NÚMERO MEDIO DE TRABAJADORES/AS



En 2021 seguimos con el incremento de profesionales en la entidad fruto de nuevos programas de Atención Temprana y de la concesión de subvenciones que nos permiten incorporar nuevo personal para apoyar a los servicios.



“Destacar la fuerza y entrega de los equipos de profesionales de AMAPPACE que en todos los departamentos han seguido dando el 200% en día a día. A pesar de las dificultades de estos dos años lo hemos superado con matrícula para todos y todas. Muchas Gracias.”

Domingo Collado (Director General AMAPPACE)

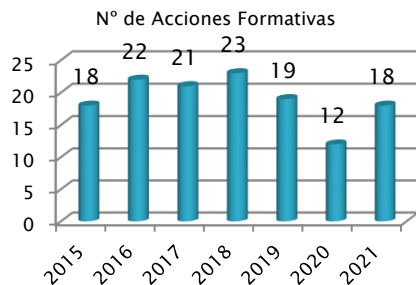
Periodo:01/01/2021 - 31/12/2021

La Seguridad y Salud de los Trabajadores es una preocupación constante en nuestra organización, por ello son notables los esfuerzos realizados en formación, medios técnicos, equipos de protección, etc.



ACTUACIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE LAS ACTUACIONES	
REVISIÓN EVALUACIÓN DE RIESGOS, EVAL. RIESGOS PTO A PTO Y PLANF. ACT. PREVEN. EVAL. ESPECÍFICOS. ASESORAMIENTO Y DOCUMENTACIÓN, INSPECCION DE SEGURIDAD	Revisión evaluación de riesgos	24/02/2021	
	Memoria y programación	25/03/2021 -25/05/2021 - 16/06/2021	
	Asesoramiento documentación	16/03/2021	
	Evaluación de Riesgo	14/01/2021 - 02/03/2021 - 26/03/2021 -16/06/2021 - 07/10/2021	
	Evaluación de riesgo puesto a puesto	07/10/2021 - 24/11/2021	
	Inspección de Seguridad/auditoria de máquina		
ELABORAR EL PLAN DE FORMACIÓN, FORMACIÓN INFOR. RIESGOS PTO TRABA.	Revisión instalaciones		
	Presupuestos	04/03/2021	
	CURSO Prevención Riesgos Laborales Básico	25/03/2021 - 25/05/2021	
	Memoria formativa		
	Formación e información puesto a puesto		
Calendario formación e informe			
ENTREGA DE INFORMES PT,PLAN DE EMERGENCIA,SIMULACRO EMERGENCIAS,ESTUDIO ESTADÍSTICO,VISITA VIGILANCIA DE LA SALUD	Entrega informes covid 19	25/05/2021 - 20/08/2021	
	Simulacros de evacuación	19/05/2021	
	Visita al centro para vigilancia de la salud	19/05/2021	
	Estudio estadístico	19/01/2021	
	Entrega informes PT	19/01/2021	
	Informe simulacros	24/05/2021	
	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, CONTACTOS,E-MAIL,CITAS RRMM, SEGUIMIENTO PLANIFICACIÓN PREVENCIÓN	Contactos e-mail	24/02/2021 - 04/03/2021
		RR.MM. realizados	02/11/2021 - 03/11/2021 - 04/11/2021 - 05/11/2021 - 08/11/2021
Elaboración plan formación		29/04/2021	

Media Anual de Trabajadores	Número Accidentes con Baja	Días Baja Accidente	Número Enf. Común con Baja	Días Baja Enf. Común
164	10 (4 de ellos itinere)	108	150	5221



Retomamos el número de acciones formativas acercándonos a los datos Prepandemia.

[www.aulatercersector.com](http://www.aulatercersector.com)

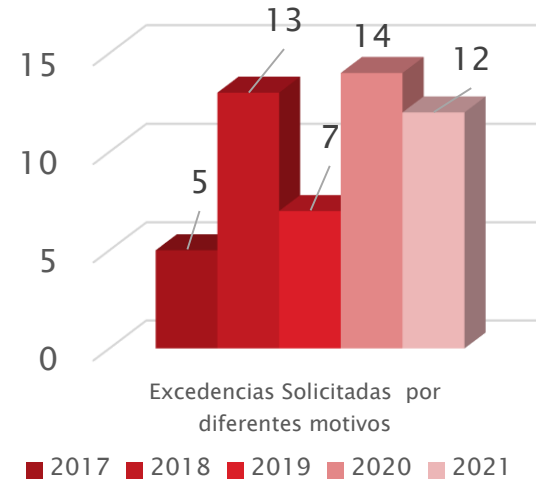
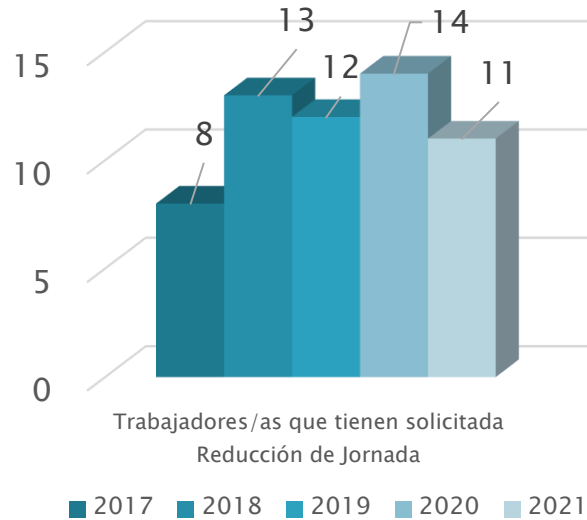
Total de horas dedicadas a la formación **4461**.

Número de horas de duración del curso X trabajadores/as que lo realizan.

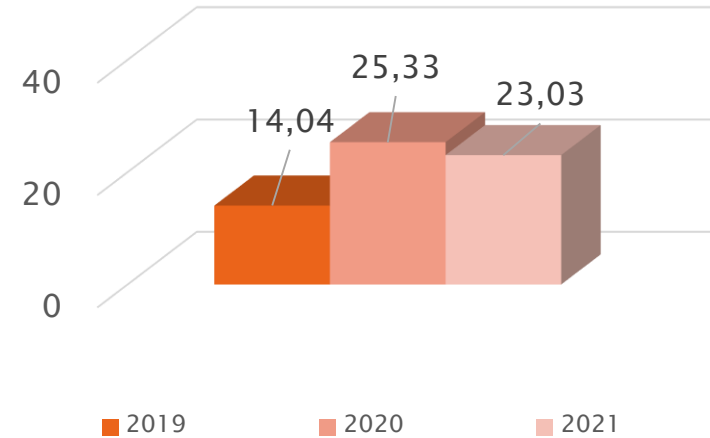
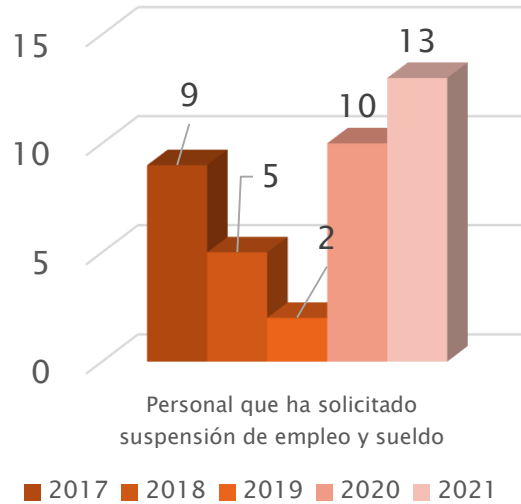
## FORMACIÓN 2021

NOMBRE DEL CURSO	FECHA INICIO	FECHA FIN	Nº TRABAJ FORMADOS	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso INNUX	09/03/2021	11/03/2021	9	8	72
Soporte vital básico y manejo de desfibriladores	16/07/2021	17/07/2021	12	10	120
Soporte vital básico y manejo de desfibriladores	19/07/2021	20/07/2021	11	10	110
Soporte vital básico y manejo de desfibriladores	19/07/2021	20/07/2021	12	10	120
Seguridad alimentaria y PRL en sector hostelería	30/11/2021	30/12/2021	1	56	56
Apoyo conductual positivo	04/10/2021	29/10/2021	47	25	1175
Apoyo conductual positivo	04/10/2021	29/10/2021	60	25	1500
Capacitación Oficial Eneso Verbo	22/10/2021	05/11/2021	31	12	372
Gestión y atención del servicio postventa	12/07/2021	02/09/2021	1	30	30
Competencias digitales, seguridad informática	30/09/2021	29/10/2021	4	30	120
Atención al cliente	16/09/2021	20/10/2021	1	50	50
Aprende ofimática, mejora competencias digitales	15/10/2021	15/11/2021	1	30	30
Cocina	27/10/2021	31/03/2021	6	50	300
Jefatura de cocina	01/11/2021	31/03/2022	1	50	50
Manipulación productos químicos y de limpieza	01/11/2021	31/03/2022	4	50	200
Aprovisionamiento, recepción, almacenamiento y distribución de alimentos y bebidas	01/11/2021	31/03/2022	2	25	50
Protocolo hostelería	01/11/2021	31/12/2022	1	50	50
Seguridad alimentaria PRL hostelería	30/11/2021	30/12/2021	1	56	56

## Medidas de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar



## Medidas de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar



Porcentaje de la plantilla que ha solicitado alguna medida de conciliación en los tres últimos años

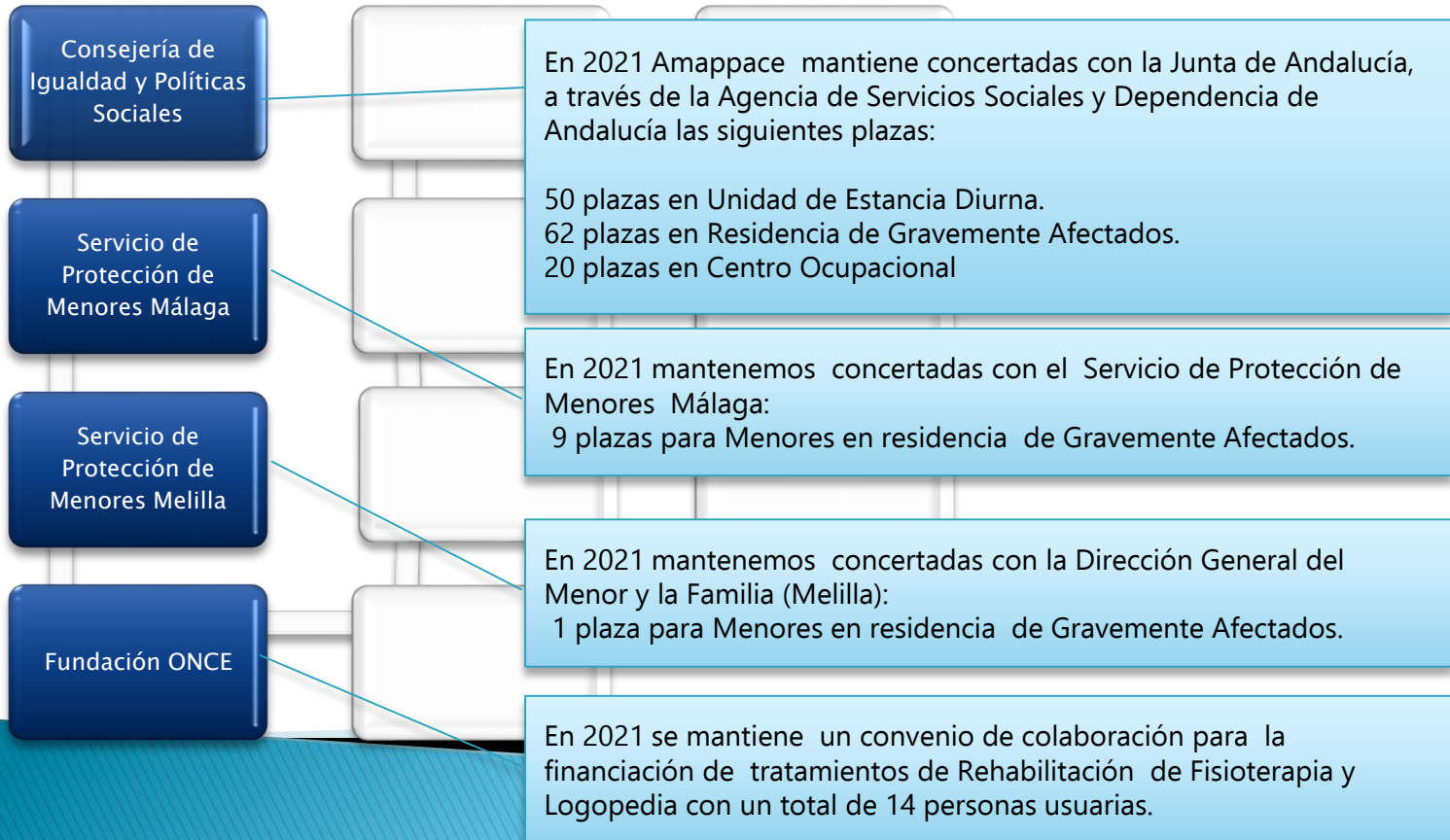


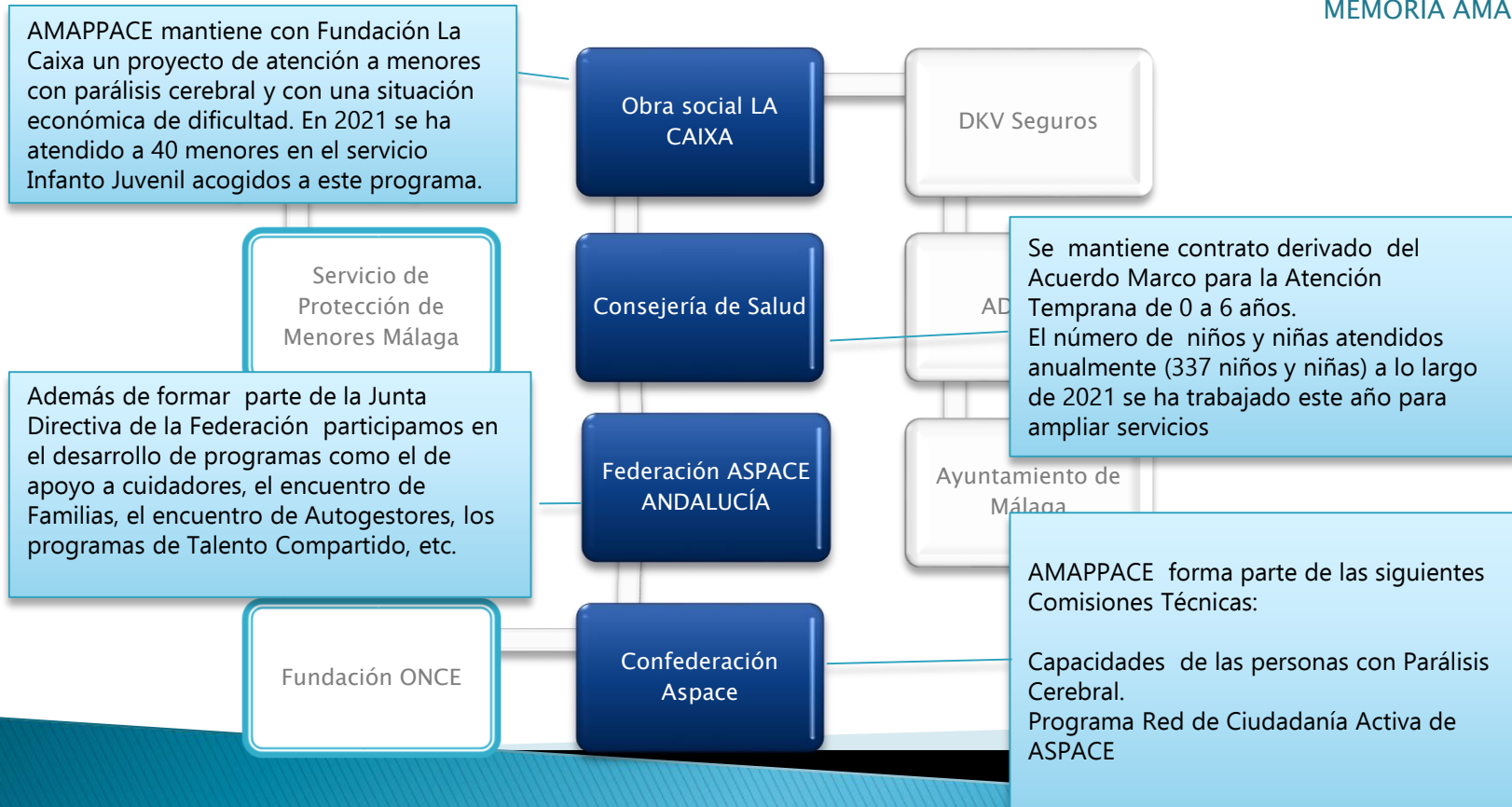
## 4. Colaboradores y Recursos

Las alianzas que AMAPPACE mantiene con diferentes organismos públicos y privados es la que permite que se puedan prestar los servicios de una forma subvencionada para las familias.

Estos acuerdos, conciertos y contratos requieren de la prestación de unos servicios de calidad que garanticen la continuidad de los mismos.







AMAPPACE presta servicios de Atención Temprana a niños y niñas de 0 a 6 años que son derivados por las aseguradoras privadas que gestionan los servicios médicos de funcionarios. En 2021 se ha incrementado el número de menores atendidos en este programa hasta los 25

DKV Seguros

Con El Ayuntamiento de Málaga se mantienen acuerdos para incorporar nuestra sede a las escuelas municipales de deporte adaptado para la práctica del BOCCIA. Además formamos parte de Agrupación de desarrollo de Málaga.

Ayuntamiento de Málaga

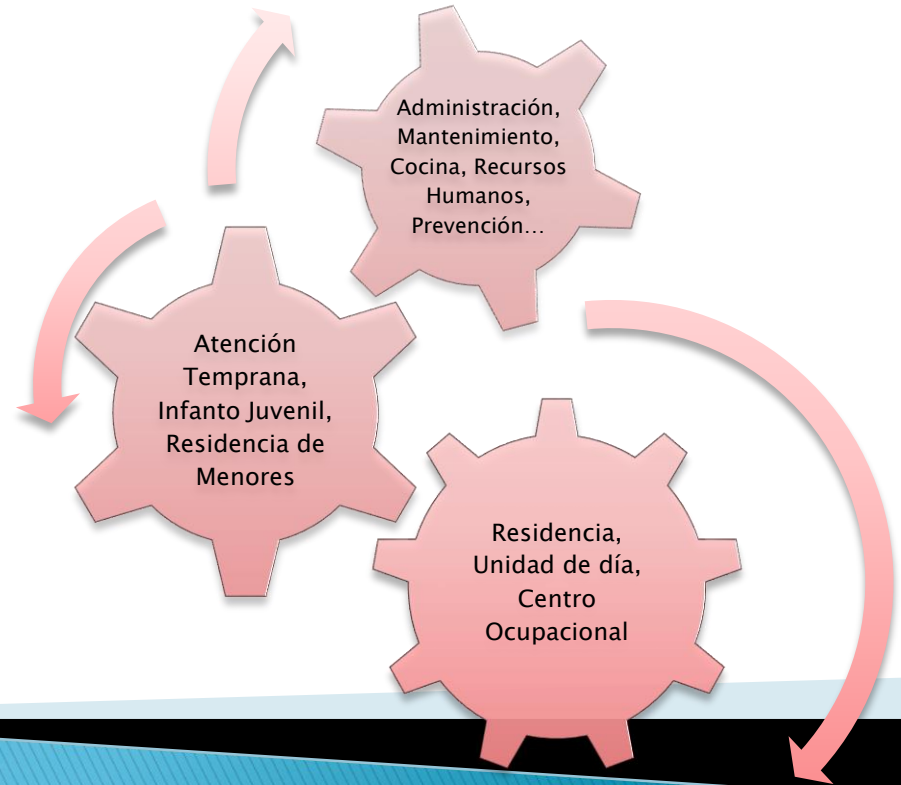




## 5. Procesos

Una buena definición de procesos clave, de soporte y estratégicos de la entidad y una correcta interrelación entre ellos hace que una organización funcione como una máquina de precisión.

... saber lo que se tiene que hacer, como se tiene que hacer, quien lo tiene que hacer... fundamental para un buen funcionamiento.





# RESIDENCIA

Centro residencial para personas gravemente afectadas con parálisis cerebral o afines.

Servicio de alojamiento y convivencia que ofrece una atención integral y continuada de carácter personal, social y, en su caso, sanitario, ajustando sus actuaciones a las necesidades de apoyo que presenten las personas con discapacidad y parálisis cerebral en situación de gran o severa dependencia.

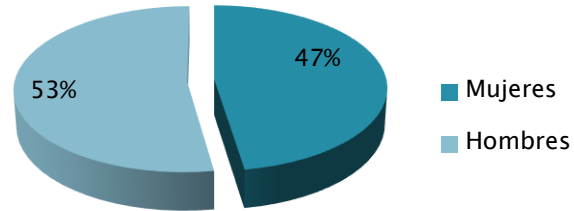
Plazas Acreditadas: 62

Plazas Ocupadas: 62 (31-12-2021)

Datos de usuarios y usuarias por sexo.

Mujeres: 29

Hombres: 33



# RESIDENCIA

## ACTIVIDADES DE LOS TALLERES Y PROYECTOS:

En el **Aula de Nuevas Tecnologías** se han desarrollados 10 grupos de actividades que están relacionadas con el acercamiento a las nuevas tecnologías o el uso de estas herramientas para conseguir otros objetivos como la adquisición de habilidades, aprendizajes, comunicación, etc:

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTOESCRITURA A TRAVÉS DEL PC  
 ACTIVIDADES DE ADQUISICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS A TRAVÉS DEL PC  
 ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA MEMORIA Y LA ATENCIÓN A TRAVÉS DEL PC  
 ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DEL ORDENADOR  
 ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN VISUAL Y AUDITIVA A TRAVÉS DEL PC  
 ACTIVIDADES DE PSICOMOTRICIDAD MANUAL CON EL USO DE DISPOSITIVOS ADAPTADOS  
 ENTRENAMIENTO DE LOS SISTEMAS AUMENTATIVOS/ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN  
 ELABORACIÓN DE LOS SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN  
 USO DE LOS SISTAAC  
 PERIÓDICO "AMAPPACIERO"  
 TALLER DE RADIO ENREDA2



# RESIDENCIA

## Taller de Estimulación Basal:

en este taller se han realizado el siguiente tipo de actividades:

Salidas y eventos de los usuarios del taller de Estimulación Basal  
 Estimulación Sensorial Táctil  
 Estimulación Sensorial Vista  
 Estimulación Sensorial Oído  
 Estimulación Sensorial Olfato  
 Estimulación Sensorial Vestibular

En el Área de **Logopedia** se desarrollan actividades encaminadas a:

Prerrequisitos del lenguaje: Atención visual y auditiva.  
 Expresión y comprensión del lenguaje oral: nivel fonético-fonológico  
 Motricidad orofacial: Favorecer la deglución.  
 Comprensión del lenguaje escrito: lectura  
 Motricidad orofacial: mejorar la movilidad, el tono y la sensibilidad de la zona oral.  
 Motricidad orofacial: realizar praxias  
 Reeducción de la Alimentación

En el caso del **Taller de Ocupación Terapéutica** se han desarrollado actividades como:

ARTESANÍA  
 COCINA  
 ESTIMULACIÓN SENSORIAL NEUROCOGNITIVA  
 HABILIDADES SOCIALES  
 JARDINERÍA  
 PLÁSTICA  
 SALIDAS INTEGRACIÓN SOCIAL

En el área de **Fisioterapia** de la Residencia se han realizado actividades:

ASISTENCIA ORTOPÉDICA Y ASESORAMIENTO CON MÉDICO-REHABILITADOR  
 CONTROLAR LA ESPASTICIDAD  
 CONTROL POSTURAL  
 TRABAJO DE LA FUNCIÓN DIGESTIVA  
 MEJORA DE LA CAPACIDAD FÍSICA  
 MANTENER Y MEJORAR LA CAPACIDAD RESPIRATORIA  
 MANTENER RANGO ARTICULAR Y PREVENIR DEFORMIDADES  
 REEDUCACIÓN DE LA MARCHA  
 TRABAJO DEL EQUILIBRIO Y LA PROPIOCEPCIÓN EN DIFERENTES POSTURAS



## UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

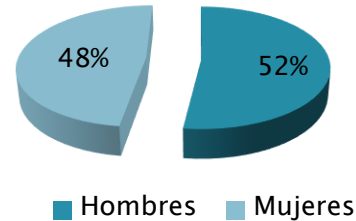
El Centro de Día, consta de 5 Aulas, siendo atendidas por 5 Titulares de Aulas (Profesores de Educación Especial) y 5 Cuidadores.

Los responsables de aulas organizan distintos tipos de talleres y actividades programadas, donde se trabajan distintos objetivos planificados en las programaciones individuales anuales, que dispone cada usuario.

3 Transportistas (conductores) realizan el servicio a jornada parcial (por la mañana), de manera que 3 Cuidadores-transportistas están en las aulas realizando el servicio de transporte por la tarde.

3 Cuidadores-transportistas, realizan el servicio de transporte y refuerzan, de forma intermitente, el servicio de comedor.

El Centro de Día dispone de 50 plazas acreditadas el 12 de Junio de 2002, 50 plazas ocupadas en la actualidad .





# UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

## Taller de Estimulación Sensorial:

Durante tres años se ha formado a seis técnicos del Centro de Día para obtener el título de TERAPEUTA SNOEZELLEN, acreditado por la Asociación Isna Internacional.

Esto ha permitido trabajar con los usuarios de Nuestro Centro aplicando los conocimientos adquiridos.

A través de un programa de estimulación Sensorial y con la creación de un ambiente estimular adecuado, tanto en sala Snoezellen como en la sala habitual, se ha trabajado en la estimulación de los sentidos ,tanto exteroceptivos: el olfato, gusto, oído, vista y tacto , como los interoceptivos: propiocepción y vestibular.

Mediante la estimulación sensorial se hace referencia a la entrada de información del entorno al sistema nervioso a través de los sentidos para elaborar sensaciones y percepciones.

Trabajamos el desarrollo de las funciones cognitivas básicas tales como la atención y la memoria y permitimos el desarrollo de las funciones cognitivas superiores: razonamiento, comunicación, lenguaje y creatividad.





## UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

### **Taller de Comunicación:**

Se ha elaborado un programa de comunicación para distintos grupos de usuarios, centrándonos en sus necesidades fomentando el desarrollo personal, bienestar emocional y las relaciones interpersonales.

Los objetivos de este taller son:

- Potenciar la respiración a distintos niveles.
- Relajación para mejorar el tono de la zona oral y perioral.
- Praxias bucofaciales, favoreciendo la movilidad, la sensibilidad , la funcionalidad, el control y la coordinación de los órganos fonoarticulatorios.
- Desarrollo del lenguaje facilitando la comunicación a nivel expresivo y comprensivo.



# CENTRO OCUPACIONAL OCUPA2

En 2021 AMAPPACE mantiene 14 plazas concertadas de Centro Ocupacional.

En 2021 hemos seguido reforzando y apoyando el los Servicios de lavandería, y con la elaboración de equipos de protección para los cuidadores y a organizaciones y hospitales de la provincia y de España entera.



■ Chicos ■ Chicas

Los programas desarrollados en el mismo van encaminados a la adquisición de habilidades laborales y de vida independiente.

- Venta directa
- Lavandería
- Mantenimiento interiores/exteriores
- Limpieza de vehículos
- Formación/cursos
- Reciclado
- Destrucción
- Hostelería
- Informática
- Trabajo Clientes
- Manipulados

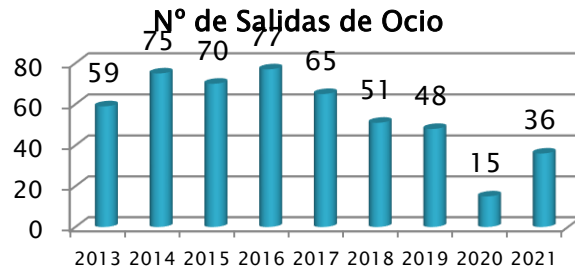
Residencia, Unidad de día, Centro Ocupacional



Nuestro objetivo es el poder formar y preparar laboralmente a nuestras Personas Usuaris a través de la venta de los productos realizados en nuestro centro ocupacional. Esta labor se complementa con programas de vida independiente, autogestores, autonomía personal, actividades prelaborales, etc.

## RESIDENCIA DE MENORES

Se produce una subida en el número de menores atendidos dentro del concierto social con la Junta de Andalucía de 6 pasa a 9. Y se mantiene la plaza concertada con la Ciudad Autónoma de Melilla.



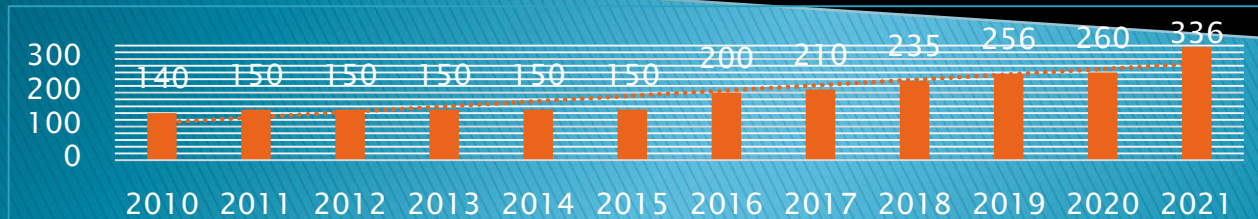
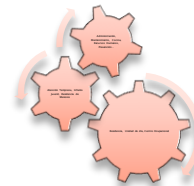
Uno de los aspectos que se organiza desde el propio servicio de la residencia de menores de AMAPPACE son la Salidas de Ocio encaminadas a cubrir los ámbitos de Calidad de Vida: *Bienestar Emocional y Relaciones Interpersonales*.



# SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

## Objetivos generales.

- *Brindar los recursos necesarios para que los niños y niñas con trastornos en desarrollo o riesgo de padecerlos, reciban Atención Temprana.*
- *Mejorar el y los recursos necesarios para optimizar las intervenciones en Atención Temprana.*
- *Coordinarse con todos los profesionales de los diferentes contextos en los que se desarrollan los niños y niñas.*
- *Mejorar el programa de formación continua en Amappace relacionado con Atención Temprana.*
- *Mejorar el programa de intervención familiar caminando hacia el modelo centrado en familias.*
- *Iniciarse en el diseño de un programa de implantación de calidad y excelencia en Atención Temprana en Amappace.*





## SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

Desde este departamento este año 2021 se ha atendido a un gran número de familias para diversas intervenciones:

- Información y tramitación Ley Dependencia.
  - Información y tramitación PHC y Calificación de Minusvalía.
  - Informar sobre el servicio Infanto-Juvenil al finalizar el tratamiento con A.T.
  - Información sobre las Ayudas Individuales.
  - Asesoramiento para afiliación a la ONCE.
  - Asesoramiento, a las familias que plantean problemáticas sociales, sobre los recursos a través de Servicios Sociales Comunitarios a los que pueden acceder.
  - Informar sobre la lista de espera y traslados solicitados.
  - Información sobre Programa de Apoyo a cuidadores.
  - Coordinación con los SS.CC para evitar ausencias del menor al tratamiento.
  - Gestionar documentación para hacerse socio y apertura del expediente individual de cada uno de ellos.
- Este año se han tramitado 35 expedientes.
- Se han tramitado becas de Atención Temprana para familias sin recursos económicos. Se han tramitado 30 en total, de las cuáles se han beneficiado 27 familias y tres han sido denegadas por no cumplir los requisitos (ingresos superiores a los establecidos).





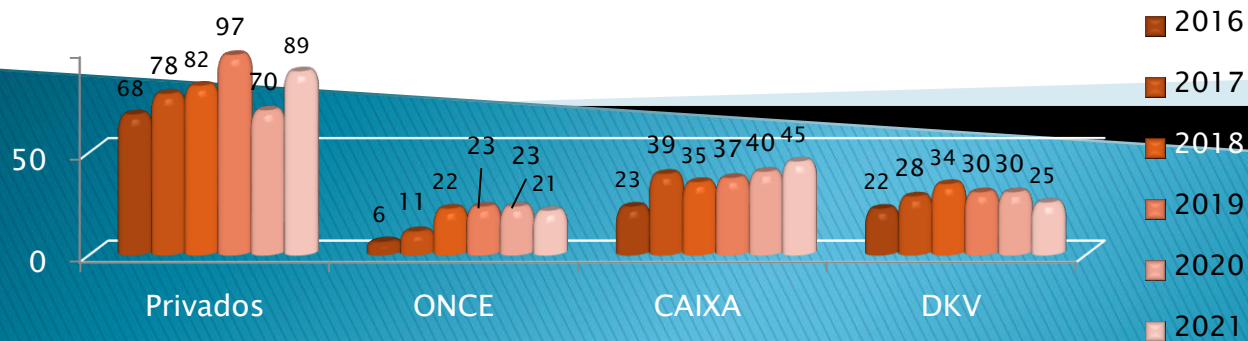
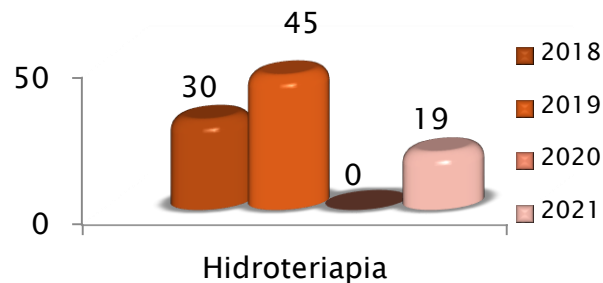
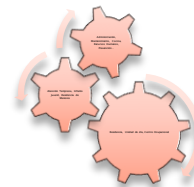
## AMPLIACIÓN DE CENTROS



CAIT AMAPPACE TEATINOS (Zona Teatinos)  
CAIT AMAPPACE CTRA CADIZ (Zona Pirámides)  
CAIT MAPAPACE MALAGA ESTE (Zona Capuchinos)

## SERVICIO INFANTO JUVENIL

El servicio infanto-juvenil es un servicio que atiende a menores entre 0 y 16 años con una metodología muy concreta: la atención globalizada en todas las áreas. En función de las necesidades de los menores y de sus familias, la intervención se está transformando hacia un modelo Centrado en Familias.



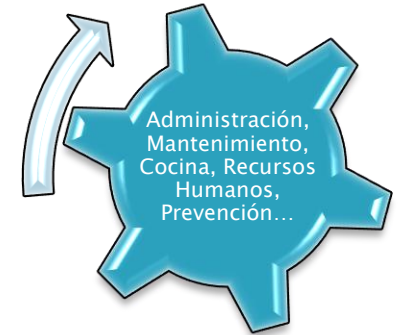
## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Dentro del Departamento de Administración comprende las siguientes principales Áreas:

### •Área de Subvenciones Públicas y/o Privadas

Esta área abarca desde la presentación de las convocatorias de subvenciones Públicas y/o privada, reformulación, si lo hubiere y justificación de las subvenciones Públicas y/o privadas concedidas.

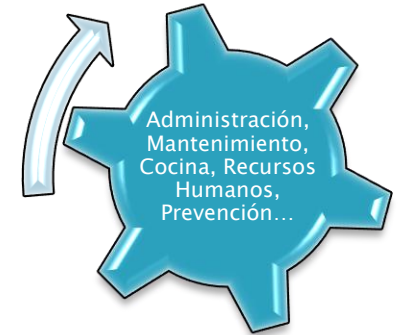
	2018	2019	2020	2021
Nº de Proyectos solicitados	31	21	19	29
Nº de Proyectos subvencionados	8	11	10	12
Importe total subvenciones concedidas	101.673,40 €	231.211,84 €	99.655,13 €	184.364,10 €
Nº de Proyectos justificados	7	7	10	12



## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

### •Área de Facturación

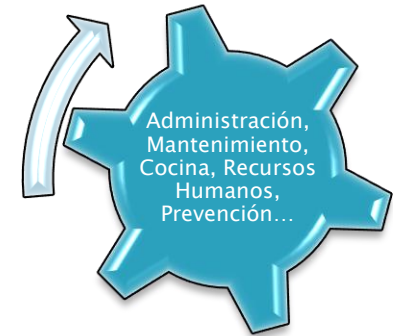
Esta Área se encarga de confeccionar: Facturación de los conciertos/contratos de servicios/convenios de colaboración suscritos con la Administración Pública y Privadas, presentación de Licitaciones públicas, Facturación por la prestación de servicios suscritos con Fundaciones y entidades privadas, confección de remesas emitidas a los socios/as y miembros de honor.





## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

	2020	2021
Nº DE REMESAS EMITIDAS	7969	8003
Nº DE DEUDAS GESTIONADAS	187	176
IMPORTE DE DEUDAS	29,652,33 €	24.092,21 €
IMPORTE DE DEUDAS RECUPERADAS	15.361,11 €	14.549,10 €
IMPORTE DE DEUDAS RECUPERADAS DE AÑOS ANTERIORES	4.338,44	3.822,00 €
Nº DE CONCIERTOS/CONTRATOS DE SERVICIOS/CONVENIOS DE COLABORACIÓN	11	13
Nº DE FACTURACIONES	132	156
IMPORTE DE CONCIERTOS/CONTRATOS DE SERVICIOS/CONVENIOS DE COLABORACIÓN	3.148.376,22 €	3.393.459,03 €
AYUDAS EXTRAORDINARIAS COVID-19 RESIDENCIA, UNIDAD DE DIA Y UNIDAD DE DIA CON TERAPIA OCUPACIONAL	58.052,86 €	148.543,49 €
Nº DE SOCIOS NUMERARIOS	365	356
Nº DE MIEMBROS DE HONOR	47	47
ALTAS DE SOCIOS NUMERARIOS	25	29
BAJAS DE SOCIOS NUMERARIOS	43	38
ALTA DE MIEMBROS DE HONOR	1	0
BAJAS DE MIEMBROS DE HONOR	1	0





# DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

- **Área de Contabilidad**

Comprende desde: contabilización de todos los justificantes emitidos y recibidos, siendo este año 2021 el número total de asientos de 6.823., habiéndose producido un incremento en los últimos 5 años de un 40 % de asientos contabilizados. Redacción, preparación y confección de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 que comprende: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria Contable. Rendición de Cuentas de Utilidad Pública. Preparación de documentación contable para el proceso de Auditoría Contable Externa. Preparación y confección de Informes de gastos/ingresos/resultados contables para la elaboración de la Memoria de Gestión Económica. Proceder a la comunicación e inscripción de la composición de Junta Directiva en cada uno de los organismos públicos, solicitud de certificados de estar al corriente en la Agencia Tributaria Estatal y Agencia Tributaria Autonómica.

- **Área de Fiscalidad**

Esta Área se encarga de confeccionar y presentar los Impuestos obligatorios a declarar ante la Agencia Tributaria. Los impuestos presentados son: Impuesto sobre Sociedades (Modelo 200), Declaración anual de operaciones con terceras personas (Modelo 347), Impuesto sobre el Valor Añadido (declaraciones trimestrales y anual, Modelo 303 y Modelo 390) y Declaración informativa de donativos, donaciones, aportaciones recibidas y disposiciones realizadas (Modelo 182).

- **Área de Tesorería**

Esta Área se encarga de revisar diariamente las cuentas corrientes, actualizar y elaborar documento de previsión de tesorería, preparar pagos a proveedores/acreedores a través de remesas bancarias y/o talones bancarios. Así como, la comunicación y gestión con entidades financieras para la tramitación de productos financieros en el caso que fuera necesario.

# DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

- **Área de Comunicación**

Esta Área se encarga de preparar los medios necesarios para informar a los socios/as utilizando para ello los siguientes medios: correo postal, correo electrónico, página web de Amappace y aplicación de Pangea. Se encarga de la gestión y actualización de la base de datos de socios/as: altas, bajas y modificaciones que se produzcan

- **Área de Atención al público y apoyo administrativo**

Esta Área se encarga de atención al público tanto en persona como por email, recepción de llamadas y enviar el recado al departamento que corresponda. Comprende la recepción de correspondencia y su registro de entrada y entrega. Tramitación de pedidos de material de oficina para los centros y gestión de compras de material de oficina al proveedor que corresponda. Preparación de dinero en efectivo solicitado por los centros para pequeñas compras. Atender a socios y socias para el cobro de recibos de servicios y gestionar su correspondiente ingreso bancario. Cumplimentación de la Plantilla de registro de comensales diarios de cada uno de los centros.

- **Área de Pólizas de seguros y proveedores/acreedores**

Esta Área se encarga de la tramitación de las Pólizas de seguros vigentes, control y gestión de cada uno de los vencimientos y revisión de precios de las renovaciones y tramitación con la compañía de seguros de los siniestros ocurridos. Actualmente, nº de pólizas contratadas: 20, de las cuales: 10 pólizas de vehículos, 2 pólizas de accidentes, 4 pólizas de responsabilidad civil, 1 póliza de voluntarios/as, 3 pólizas de multirriesgo. Gestión en digital en el servidor de Facturas de proveedores y acreedores y comprobación y preparación de los pagos periódicos mensuales.

### 6.1. Indicadores de Rendimiento.

#### MEJORAS DE LAS INSTALACIONES

En 2021 se han reparado varios de los equipos de aire acondicionado de diferentes aulas y habitaciones de residencia.

Hemos reformado la zona de Barbacoa para crear un espacio diáfano y adaptado para las personas con movilidad reducida.



PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA  
AMAPPACE mantiene con Fundación La Caixa un proyecto de atención a menores con parálisis cerebral y con una situación económica de dificultad.

		<u>IMPORTE ANUAL</u>
2011/2012	6º CONVENIO	<b>29.660,56 €</b>
2012/2013	7º CONVENIO	<b>33.927,45 €</b>
2013/2014	8º CONVENIO	<b>36.892,00 €</b>
2014/2015	9º CONVENIO	<b>34.932,87 €</b>
2015/2016	10º CONVENIO	<b>36.761,83 €</b>
2016/2017	11º CONVENIO	<b>45.461,79 €</b>
2017/2018	12º CONVENIO	<b>42.703,00 €</b>
2019/2020	13º CONVENIO	<b>55.891,00 €</b>
2020/2021	14ª CONVENIO	<b>58.199,00 €</b>

## 9. Resultados Clave

### Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2021

#### 1.- Programa "Respiro Familiar para personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines" IRPF 2020

**Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

**Importe subvencionado:** 20.738,04 €

#### 2.- Programa "Habilitación funcional para personas con parálisis cerebral y discapacidades afines" IRPF 2020

**Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

**Importe subvencionado:** 27.625,62 €

#### 3.- Programa "Promoción de habilidades de autonomía personal y funcional" IRPF 2020

**Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

**Importe subvencionado:** 17.628,99 €

#### 4.- Programa "Ocio inclusivo para personas con P.C. y discapacidades afines" IRPF 2020

**Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

**Importe subvencionado:** 10.827,08 €

#### 5.- Programa "Ganamos todos, cuidado de la salud de menores en protección"

**Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de la Asociación de Obras Cristianas de Gibraleón.

**Importe que quedaba pendiente de ejecutar en 2021:** 1.177,60 €.

#### 6.- Programa dirigido a financiar la creación de empleo indefinido en personas con discapacidad

**Concedido por:** Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

**Importe subvencionado:** 4.750,00 €



## 9. Resultados Clave

# Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2021

### 7.- Programa "Respiro Familiar para personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines" IRPF 2021 (A EJECUTAR EN 2022)

**Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

**Importe subvencionado:** 18.427,42 €

### 8.- Programa "Programa de Infanto-Juvenil para niños-as con Parálisis Cerebral" IRPF 2021 (A EJECUTAR EN 2022)

**Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

**Importe subvencionado:** 29.031,64 €

### 9.- Programa "Promoción de habilidades de autonomía personal y funcional" IRPF 2021 (A EJECUTAR EN 2022 )

**Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

**Importe subvencionado:** 18.556,16 €

### 10.- Programa "Ocio inclusivo para personas con P.C. y discapacidades afines" IRPF 2021 (A EJECUTAR EN 2022)

**Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.

**Importe subvencionado:** 10.376,82 €

### 11.- Proyecto "Sala de comunicación para niños y adultos con parálisis cerebral" (A EJECUTAR EN 2022)

**Concedido por:** Fundación Mapfre

**Importe total subvencionado:** 10.000,00 €

*(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)*

## 9. Resultados Clave

## Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2021

**12.- Proyecto "Ocio y Tiempo Libre para personas con Parálisis Cerebral"****Concedido por:** Área de Accesibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.**Importe subvencionado:** 1.540,00 €**13.- "Programa Complementame 2020/2021" de realización de actividades complementarias para el alumnado con necesidades educativas especiales por razón de discapacidad.****Concedido por:** Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a través de la Federación Aspace Andalucía**Importe subvencionado:** 7.000,00 €**14.- Proyecto "Adquisición de material sanitario e higiénico frente a Covid-19 AMAPPACE"****Concedido por:** Excmo. Diputación de Málaga.**Importe subvencionado:** 6.000,00 €**15.- Programa "Apoyo a cuidadores 2020/2021" Servicios de Respiro****Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.**Importe subvencionado:** 1.970,00 € (467,66 € ejecutados en 2020 y 1.502,44 € ejecutados en 2021)**16.- Programa "Apoyo a cuidadores 2021/2022" Servicios de Respiro (A EJECUTAR EN 2021 y 2022)****Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.**Importe subvencionado:** 1.196,49 €**17.- Proyecto "Vuelta segura a la actividad"****Concedido por:** Excmo. Ayuntamiento de Málaga.**Importe subvencionado:** 500,00 €

## 9. Resultados Clave

## Relación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2021

**18.- Proyecto "Equipamiento para el Centro de Atención Infantil Temprana"****Concedido por:** Fundación Once**Importe total subvencionado:** 16.000,00 €*(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)***19.- Proyecto "Transporte adaptado de Centro de Día para personas con discapacidad" (A EJECUTAR EN 2022)****Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.**Importe total subvencionado:** 34.045,59 €*(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)***20.- Proyecto "Kit equipamiento para la elaboración de alimentos texturizados" (1301114)****Concedido por:** Fundación Solidaridad Carrefour a través de Confederación Aspace.**Importe total subvencionado:** 3.118,47 € (Cutter emulsionador 8L y Carro caliente)*(Esta subvención se encuadra en el apartado de Subvenciones Oficiales de Capital, para la estructura fija de la entidad)***21.- Programa "Servicio de Intervención socio familiar para la atención a la segunda infancia y adolescencia en menores con parálisis cerebral y problemas de Neurodesarrollo" (7400123) y (1320123)****Concedido por:** Federación Aspace Andalucía.**Importe total subvencionado:** 2.357,32 € (106,81 € ejecutados en 2021 y 2.250,51 € a ejecutar en 2022)**22.- Programa "El voluntariado en la interacción social de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines" (7400124)****Concedido por:** Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través de Federación Aspace Andalucía.**Importe total subvencionado:** 758,51 €

## 9. Resultados Clave

•La relación de donativos concedidos en el ejercicio 2021 son los siguientes:

**1.- Donativo económico.**

**Concedido por:** Gustavo Gaviria Torralba.

**Importe donado:** 800,00 €

**2.- Donativo económico.**

**Concedido por:** Fundación Ochotumbao.

**Importe donado:** 1.274,63 €

**3.- Donativo en especie.**

**Concedido por:** Open Bank, S.A.

**Importe donado:** 10.000,00 €

**4.- Donativo en especie.**

**Concedido por:** Trophya Spain, S.L.

**Importe donado:** 1.000,00 €

**5.- Donativo en especie.**

**Concedido por:** Software del Sol

**Importe donado:** 903,87 €

**6.- Otros.**

**Importe donado:** 150,00 €

**7.- Otros.**

**Importe donado:** 1.100,00 €

**8.- Otros.**

**Importe donado:** 300,00 €

**9.- Otros.**

**Donativo en especie:** 169,66 €



Todos los años AMAPPACE somete su gestión económica a una auditoría externa que revisa toda nuestra gestión y emite informe de evaluación. Auditora: **Dña. María Jesús Villegas Rubio**

Mª Jesús Villegas Rubio  
Auditora de cuentas

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ENTIDAD POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Asociación Málagaña de Padres de Parálisis Cerebrales (AMAPPACE):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación Málagaña de Padres de Parálisis Cerebrales (AMAPPACE), que comprende el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación Málagaña de Padres de Parálisis Cerebrales (AMAPPACE) a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de Información Financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con el auditorio de las cuentas anuales de nuestro Informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Mª Jesús Villegas Rubio, Economista-Auditora de Cuentas (RDOAC 1491)  
Diciembre-Petra Navarrete, s. 401, 29010 Torremorcucho (Málaga), Tel. 999 899 595

Mª Jesús Villegas Rubio  
Auditora de cuentas

### Párrafo de énfasis

AMAPPACE, asociación que carece de ánimo de lucro, colaboradora de las Administraciones Públicas, obtiene una parte significativa de sus ingresos por medio de subvenciones y acuerdos con diversos Organismos, lo que le permite realizar las actividades que constituyen su objeto social y mantener su estructura. Dado el carácter benéfico social de la asociación, es necesario que se mantenga el régimen actual de financiación, ya que de lo contrario podría suponer un detrimento de las actividades que realiza.

### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación Málagaña de Padres de Parálisis Cerebrales (AMAPPACE), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponde, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevenir razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Mª Jesús Villegas Rubio

N.º 401-29010  
M-05/03/2002  
M-05/03/2002  
M-05/03/2002  
M-05/03/2002  
M-05/03/2002

20 de mayo de 2022

Mª Jesús Villegas Rubio, Economista-Auditora de Cuentas (RDOAC 1491)  
Diciembre-Petra Navarrete, s. 401, 29010 Torremorcucho (Málaga), Tel. 999 899 595

Mª Jesús Villegas Rubio  
Auditora de cuentas

### Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría en este Anexo incluímos nuestros responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la

Mª Jesús Villegas Rubio  
Auditora de cuentas

auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Mª Jesús Villegas Rubio, Economista-Auditora de Cuentas (RDOAC 1491)  
Diciembre-Petra Navarrete, s. 401, 29010 Torremorcucho (Málaga), Tel. 999 899 595

Para más información sobre las cuentas anuales puedes visitar: [www.amappace.es](http://www.amappace.es)  
Apartado de Transparencia Aspace Amappace

**DICTAMEN DE LOS CENSORES DE CUENTAS CORRESPONDIENTES**

AL EJERCICIO AÑO 2021

Los abajo firmantes, socios designados **Censores de Cuentas** en Asamblea General Ordinaria, celebrada el **26 de Mayo/2021**, hacen constar, que después de haber obtenido toda la información y explicación necesaria, y examinada la cuenta de resultados en sus conceptos de ingresos y gastos correspondientes al Ejercicio/2021 y cerrado al 31 de Diciembre/2021 de esta Asociación, como así mismo comprobados sus antecedentes contables en los libros con los justificantes y comprobantes, en cumplimiento de su misión, lo estiman redactado en la debida forma, y por tanto, emiten informe favorable, proponiendo en consecuencia su aprobación por **La Asamblea General**.

Málaga a 9 de junio de 2022.

El Censor :



Fdo.: Mercedes Castro Sánchez

El Censor :



Fdo.: Francisco Jiménez Millet

Vº Bº Presidenta



Fdo.: Inmaculada C. Martínez Domínguez

## INFORME CENSORES DE CUENTAS INTERNOS

Además de los Auditores Externos de Cuentas, AMAPPACE cuenta con un segundo órgano interno que se dedica a revisar nuevamente las cuentas y a solicitar todas las aclaraciones que consideren oportunas relacionadas con la gestión general y la gestión económica en particular.

Para este año 2021 los censores de cuentas han sido:

Dña. Mercedes Castro Sánchez  
 D. Francisco Jiménez Millet

PRINCIPALES  
INDICADORES  
ECONÓMICOS DE LA  
ENTIDAD 2021

Ingresos procedentes del concierto de Plazas de Adultos y menores.

	2017	2018	2019	2020	2021
ASSDA Plazas de Día	511.264,47 €	509.128,32 €	539.858,96 €	528.866,38 €	552.703,09 €
ASSDA Centro Ocupacional	90.832,71 €	84.747,78 €	82.249,08 €	90.224,74 €	91.169,39 €
ASSDA Plazas Residenciales	1.423.671,87 €	1.433.774,52 €	1.568.533,92 €	1.622.950,13 €	1.670.154,07 €
AJUSTE REAL DECRETO AYUDAS COVID ASSDA				58.052,86 €	110.313,96 €
Servicio Protección Menores (Málaga)	219.000,00 €	219.000,00 €	219.000,00 €	219.600,00 €	338.340,00 €
Dirección Gral. del menor y la familia (Melilla)	36.500,00 €	36.500,00 €	37.595,00 €	37.595,00 €	42.346,00 €

## PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD 2021

Ingresos procedentes de las cuotas de usuarios y usuarias por los servicios concertados:

	2017	2018	2019	2020	2021
CUOTA DEL CENTRO DE UNIDAD DE DÍA	73.475,89 €	83.124,29 €	78.771,77 €	40.078,22 €	67.440,49 €
CUOTA DEL CENTRO DE RESIDENCIA	323.220,74 €	364.721,61 €	360.255,83 €	381.478,98 €	395.757,59 €
CUOTA DEL CENTRO OCUPACIONAL	19.967,52 €	22.499,42 €	19.057,65 €	9.658,21 €	18.124,18 €



## PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD 2021

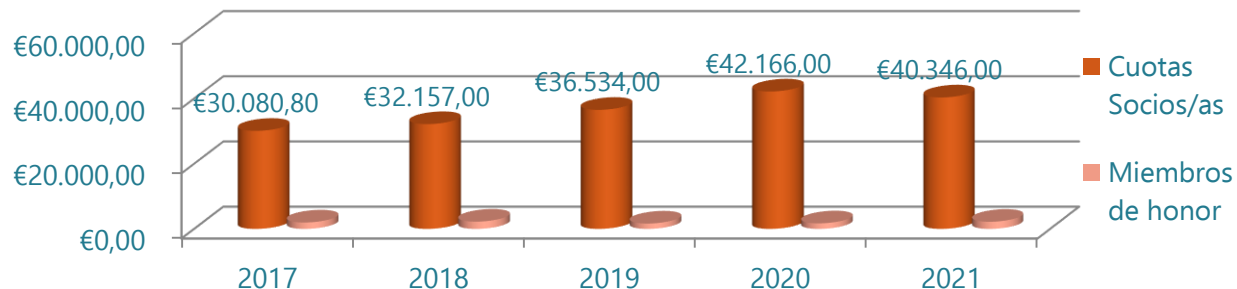
Ingresos procedentes del Programa de **Atención Temprana** financiado por la Consejería de Salud

AÑO	IMPORTE SUBVENCIONADO	IMPORTE CONCERTADO	COSTE TOTAL PROYECTO	Nº PLAZAS
2008	94.924,62 €		110.473,22 €	100
2009	141.394,41 €		170.687,31 €	130
2010	156.041,62 €		187.873,86 €	140
2011	203.414,15 €		210.388,94 €	150
2012	203.733,10 €		213.120,35 €	150
2013	197.403,44 €		215.316,56 €	150
2014	182.048,68 €		214.180,72 €	150
2015	87.876,50 €	100.075,03 €	109.309,90 €	150
2016		221.122,47 €		200
2017		284.040,00 €		210
2018		334.793,85 €		235
2019		382.272,00 €		246
2020		382.272,00 €		264
2021		480.684,56 €		346

PRINCIPALES  
INDICADORES  
ECONÓMICOS DE LA  
ENTIDAD 2021

Ingresos por cuotas de Socios y Socias Numerarios y Miembros de Honor

	2017	2018	2019	2020	2021
Cuotas Socios/as	30.080,80 €	32.157,00 €	36.534,00 €	42.166,00 €	40.346,00 €
Miembros de honor	1.957,04 €	2.216,83 €	1.640,21 €	1.696,80 €	2.179,42 €



## PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD 2021

Ingresos por cuotas de Otros servicios de la Entidad

	2017	2018	2019	2020	2021
CUOTA DEL SERVICIO DE LOGOPEDIA	13.180,80 €	13.856,00 €	14.989,23 €	12.685,27 €	15.566,42 €
CUOTA DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA	22.505,14 €	25.859,74 €	29.420,73 €	29.611,36 €	30.067,70 €
CUOTA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE RGA	1.144,00 €	1.196,00 €	572,00 €	156,00 €	507,75 €
CUOTA DEL SERVICIO INFANTO JUVENIL	120.415,96 €	137.788,04 €	172.026,25 €	152.221,35 €	168.841,56 €

PRINCIPALES  
INDICADORES  
ECONÓMICOS DE LA  
ENTIDAD 2021

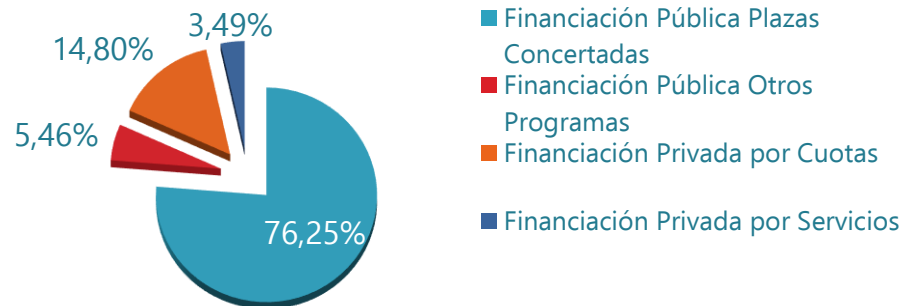
Ingresos por servicios y tratamientos especiales puestos en funcionamiento:

	2017	2018	2019	2020	2021
MUSICOTERAPIA	3.387,50 €	2.894,00 €	2.567,00 €	932,50 €	340,00 €
PSICOLOGIA	89,00 €	3.416,45 €	3.782,83 €	5.626,18 €	6.884,73 €
PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA	42.703,00 €	51.140,52 €	55.435,90 €	54.137,94 €	60.305,10 €
HIDROTERAPIA	55.865,00 €	54.290,88 €	54.644,93 €	27.727,23 €	33.097,04 €
DAÑOS CEREBRALES ADQUIRIDOS	1.292,91 €				
SERVICIO PRIVADO ATENCION TEMPRANA (DKV)	79.445,05 €	98.382,88 €	96.752,53 €	80.955,80 €	74.709,02 €
RESPIRO FAMILIAR	1.768,39 €	3.930,29 €	1.494,02 €	468,00 €	454,50 €

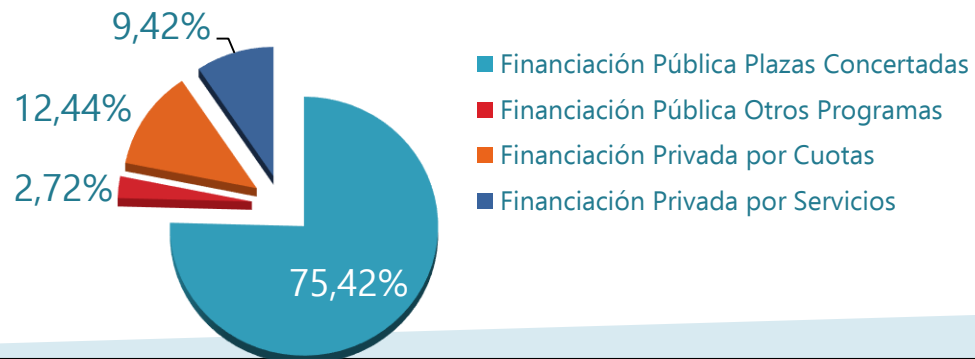


## PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD 2021

% de Dependencia de la Administración Pública en 2009



% de Dependencia de la Administración Pública en 2021



PRINCIPALES  
INDICADORES  
ECONÓMICOS DE LA  
ENTIDAD 2021

	2017	2018	2019	2020	2021
Sueldos, salarios y asimilados	2.256.220,65 €	2.357.306,46 €	2.654.402,67 €	2.716.233,87 €	2.854.045,03 €
Indemnizaciones	3.742,82 €	6.523,87 €	4.888,27 €	6.007,25 €	5.488,20 €
Cargas sociales	655.620,16 €	669.327,84 €	755.514,97 €	747.008,92 €	741.593,71 €
Sº Ayuda a domicilio Acerca	3.267,00 €	7.524,20 €			

GASTOS DE COCINA

	2017	2018	2019	2020	2021
SUMINISTROS COCINA	107.565,59 €	75.795,12 €	165.646,04 €	155.238,96 €	175.534,78 €
SUELDOS Y SALARIOS	43.985,15€	50.045,46 €	115.097,75 €	127.354,17 €	141.521,09 €
SERVICIO CATERING	72.374,83 €	120.769,82 €			
COSTE TOTAL SERVICIO	223.925,57 €	246.610,50 €	280.743,79 €	282.593,13 €	317.055,87 €

PRINCIPALES  
INDICADORES  
ECONÓMICOS DE LA  
ENTIDAD 2021

Evolución de algunos gastos principales de la entidad:

	2017	2018	2019	2020	2021
Reparación y conservación	74.355,16 €	83.782,24 €	73.230,47 €	73.524,52 €	86.421,37 €
Material Prevención Covid-19				32.553,73 €	29.744,18 €
Suministros (agua, electricidad, gas)	72.947,91 €	67.219,04 €	81.173,95 €	59.902,14 €	58.532,54 €
Servicios profesionales independientes	30.609,94 €	25.391,48 €	24.776,64 €	24.376,10 €	33.438,29 €
Primas de seguros	17.032,13 €	15.741,34 €	18.258,31 €	16.473,42 €	16.269,90 €
Productos de Limpieza	36.121,55 €	40.452,22 €	36.436,32 €	39.134,06 €	40.217,48 €
Consumo teléfonos	7.304,70 €	6.163,94 €	5.773,18 €	5.814,01 €	6.470,94 €
Correos y telégrafos	119,64 €	851,25 €	1.001,16 €	1.366,17 €	656,17 €



AMAPPACE Málaga  
c/Demóstenes nº 29 29010 Málaga  
[info@amappace.es](mailto:info@amappace.es)